REGLAMENTO TÉCNICO 2026

TURISMO FIAT SANTAFESINO CLASE 1

NUEVO CAR SHOW

1. **VEHÍCULOS HOMOLOGADOS**: Deberá ser un automóvil FIAT de serie de fabricación nacional. Debiendo respetar las características técnicas del modelo declarado y permitido en el siguiente reglamento:

MODELO	CILINDRADA
FIAT UNO 3 y 5 puertas 1° Generación	1400CC
FIAT Duna	1400CC

2. **MODIFICACIONES Y ADICIONES AUTORIZADAS – GENERALIDADES**: Independientemente de las piezas que el presente artículo prevea una libertad de modificación, las piezas mecánicas originales necesarias para la propulsión, suspensión, así como todos los accesorios para su funcionamiento normal y con la exclusión de toda pieza de dirección, de frenado que haya sufrido todas las fases de fabricación previstas por el constructor para la producción en serie, podrán ser objeto de todas las operaciones de puesta a punto (por acabado o rascado), pero no podrán ser substituidas.- Por lo demás, bajo reserva de que siempre sea posible establecer indiscutiblemente el origen de la pieza de serie, ésta podrá ser rectificada, equilibrada, ajustada, reducida o cambiada de forma por mecanizado. Sin embargo las modificaciones definidas en el párrafo anterior, se permiten a condición de respetar los pesos y dimensiones mencionados en cada punto del presente reglamento.- Además de las

modificaciones previstas están autorizados los tratamientos térmicos y químicos.-

2.1. BULONES Y TUERCAS: En todo el vehículo toda tuerca o bulón podrá substituirse por otro de libre medida así como también aplicar insertos en roscas zafadas. Excepto los de rueda que deberán estar 20mm por dentro del labio más saliente de llanta. Se permite reemplazar bulones de tapa cilindro por espárragos.-

2.2. ADICIÓN DE MATERIAL: Toda adición de material o pieza está prohibida. Salvo que esté específicamente autorizada por un artículo del presente reglamento.-

3. ANCLAJES DEL MOTOR: Materiales libres, pero deberán mantener suposición original. Se permite un soporte adicional en caja de velocidad.-

4. AMORTIGUADORES: Originales o de fabricación de gran serie. NO se permiten importados. - Libres sus valores respetando sus anclajes inferiores. El anclaje superior se permite una corredera máxima de 10 mm. con respecto a su posición original al efecto de corregir comba. Preparación interior libre. El largo de los vástagos es libre, el diámetro del vástago deberá ser de 20mm. como máximo. Se permite utilizar espirales concéntricas solamente en amortiguadores delanteros. PROHIBIDO PRESURIZADO DE TODA
INTERPRETACIÓN. (ver plano final). Permitido corrector de comba inferior.

4.1. SISTEMA DE PRECARGA O LIMITADOR DE RECORRIDO: Libre.
Ejemplo:
varillas,
roscas,
lingas.-

5. CAJA DE VELOCIDADES: Debe ser original tipo Lancia, de cinco (5) velocidades hacia delante y una hacia atrás.- Las relaciones de engranajes deberán respetar la cantidad de dientes que se detallan a continuación:

Primera	43/11	3.909
Segunda	47/21	2.238
Tercera	38/25	1.520
Cuarta	37/32	1.158
Quinta	35/37	0.945
Quinta opc	33/35	0.942

Es opcional el uso de taquímetro y se podrá reformar todo el sistema de mando, acortar o alargar, eliminar manchón de mando

por una pieza de libre diseño. Se permite rellenar y reforzar horquilla. Permitido mejorar la traba perno satélite. Es de uso obligatorio la marcha atrás.

5.1. DIFERENCIAL: Caja Tipo Lancia, Corona 59 dientes - Piñón 15 dientes, (rel. 3,933). Los palieres, juntas homocinéticas y Tricetas deben ser de originales de la marca o alternativas de venta masiva en argentina.

5.2. Tricetas: se permite eliminar los rodamientos aguja y sustituir por bujes de libre material.

5.3. Palanca de cambio: libre fabricación, respetando posición original.

5.4. Palieres: libre material, originales o de acero tipo COMAC.

5.5. Se autoriza la colocación de un SKI PROTECTOR hecho A MEDIDA. El mismo deberá colocarse debajo de la caja de cambios, en la unión de las 2 carcasas.

Figura 1

Figura 2

6. **PEDALERA:** Pedalera libre únicamente de fabricación nacional. (acelerador, frenos y embrague).
7. **COLUMNA DE DIRECCION:** La misma es de libre fabricación, debiendo ser rebatible entre la caja de dirección y el volante. Desde su posición de anclaje original se permite desplazar hacia abajo hasta 60 mm, hacia la derecha hasta 60 mm y alargar hasta 150 mm de la medida original.

8. **SUSPENSIÓN DELANTERA**: La caja de dirección, las rótulas, las masas y porta masas deben ser originales o similares de fabricación en granserie. Los extremos de dirección podrán ser originales o se podrán reemplazar por rótulas de competición. NO se permite reformar los anclajes originales. Los bujes y resortes de suspensión son libres. Se permite variar altura brazo de dirección en el porta masas para equiparar altura caja de dirección.
   En el porta masa se autoriza a modificar el diámetro de los agujeros del soporte de amortiguador de 10 mm a 12 mm para su mejor sujeción.
   Se autoriza utilizar soporte tensor de suspensión delantera marca "COLLINOS" posición y dimensión original.

   CAZOLETAS: Se permite modificar para utilizar corrector de comba y

avance. Material y forma libre. Se autoriza reformar y modificar soportes de cazoletas sobre monocascos. Se permite reforzar parrillas sin alterar formas.

Brazos de rotulas: los brazos de rotulas de Fiat Uno y Fiat Duna serán originales, Se permite reemplazar buje de goma por cojinete rotulado.

Largo entre centro 29 cm.

Los tensores delanteros del brazo de rotula deberán ser originales. Los soportes en el anclaje al chasis deberán ser originales, en su posición original los que van debajo de radiador. Los tensores delanteros se pueden reemplazar por rectos.

SUSPENSION TRASERA: No se podrán modificar los anclajes. Hojas de elásticos y bujes libres. Se permite utilizar corrector de comba en anclaje superior de amortiguadores. Diseñar corrector de comba, convergencia, divergencia (sistema cuña y/o arandelas). Permitido corrector de convergencia y divergencia en las parrillas traseras en el eje llamado bananita que agarra el chasis.

Permitido en los soportes de las puntas del elástico corrector de altura y pesos con bulones regulables, se permite en centro del elástico colocar un registro roscado a la carrocería.

9. **FRENOS**: Los delanteros y traseros deben ser originales de la marca o alternativos de venta masiva en Argentina, ya sean los cáliper delanteros como las campanas y patines traseros. El mando manual es opcional. Se permiteel uso de una sola bomba de frenos de doble circuito, el uso de servo freno es opcional. Las cintas de frenos deben ser de formato original y libre en su compuesto. Se permite refrigerar campanas traseras de distinta manera. - Homologados para todos los modelos: cáliper de los Fiat 128 1300CC y 1400CC. El regulador de frenada podrá tener un comando interno para su regulación. - En los frenos traseros, se permite adaptar regulador de cintas y ventilación de campana. LOS DISCOS DE

FRENOS NO PODRAN TENER MENOS DE 8mm. DE ESPESOR. - Opcional disco ventilado que equipa al modelo Fiat Palio o Siena. - Se permite refrigerar frenos delanteros. - Se permite ranurar discos de frenos.- Pastilla de Freno: frenos delanteros marca 99R homologados por la categoría (con logotipo y número de código provisto por el fabricante) opcional marca RICCIARDI y marca RAYBESTOS. Frenos traseros libres.- Bomba de frenos: A partir de la 3er fecha solo se permite el uso de una sola bomba de frenos doble circuito (Se prohíbe el uso de doble bomba de competición). Válvula compensadora libre fabricación, Nacional o Mercosur **prohibido competición**

10.LLANTAS: De aleación de aluminio UNICAMENTE de hasta 7” por 13”.

11.NEUMÁTICOS: serán provistos por la categoría, los cuales, serán sellados, siendo estos los únicos que podrán utilizarse y tendrán una medida de 175/510 vr 13 NACIONALES.

10.1 Neumáticos de lluvia: en caso de utilización de cubiertas de lluvia, las mismas serán monomarca y mono tipo provistas por el mismo proveedor de las de piso seco y tendrán una medida de 175/510 vr 13.

10.2 Calentamiento de neumáticos: queda expresamente prohibido durante el desarrollo del evento, el calentamiento artificial de los neumáticos por medio de cualquier sistema.

- LOS NEUMÁTICOS PERTENECEN A CADA PILOTO (NUEVOS Y USADOS). NEUMÁTICOS NUEVOS

- EN LA 1ERA CARRERA CORRIDA EL PILOTO PUEDE COMPRAR HASTA 2 (DOS) NEUMÁTICOS NUEVOS

- EN LA 2DA CARRERA CORRIDA EL PILOTO NO PUEDE COMPRAR NEUMÁTICOS NUEVOS.

- DESDE LA 3ERA FECHA CORRIDA EL PILOTO PUEDE COMPRAR 1 (UNA) NEUMÁTICO NUEVO POR CARRERA Y UTILIZARLO CUANDO CREA CONVENIENTE. NEUMÁTICOS USADOS

- EN LA 1ERA FECHA CORRIDA EL PILOTO PUEDE SELLAR HASTA 4 (CUATRO) NEUMÁTICOS USADOS.

• DESDE LA 2DA FECHA CORRIDA EL PILOTO PUEDE RESELLAR HASTA 6 (SEIS) NEUMÁTICOS USADOS RESELLADO DE NEUMÁTICOS USADOS

• PARA QUE LA TECNICA SELLE O RESELLE UNA NEUMÁTICO USADO, DEBE TENER LOS STICKERS EXTERNOS EN PERFECTAS CONDICIONES, EN CASO DE NO TENER ESTOS STICKERS EN CONDICIONES DEBEN LLEVAR EL NEUMÁTICO DESARMADO PARA PODER VERIFICAR EL STICKER INTERNO. CONTROL DE NEUMÁTICOS EN CLASIFICACION, SERIE, FINAL

• LA TECNICA PUEDE CONTROLAR LOS NEUMÁTICOS, VERIFICANDO LOS NUMEROS DE LOS STICKERS EXTERNOS O DESARMAR EL NEUMÁTICO PARA CONTROLAR EL STIKER INTERNO. ENTRENAMIENTOS/CLASIFICACION/SERIES/FINAL

• En cada salida a pista los neumáticos deben estar sellados.

• De no cumplir este ítem en entrenamientos, se procede a retirar el mejor tiempo de la 1er clasificación. • No cumplir este ítem en clasificación, serie o final, es exclusión.

12.<u>CARROCERÍA</u>: Debe respetar su forma original. Pudiendo reforzar su chasis y anclajes en los lugares necesarios, respetando su forma original. Las cerraduras de las puertas serán sistema original y cinturón interior de seguridad de apertura rápida. Las puertas traseras se pueden fijar a la carrocería, el forrado de las 4 puertas no podrá ser de material inflamable. - Se permite perforar en la parte central donde se ubica la patente para refrigerar radiador, hasta 540mm. de ancho por 130mm de alto. Al interior del vehículo se le permite quitar toda la tapicería, alfombrado y elementos débiles para quitar peso. - Instrumentales: libre diseño y posición. - LAS PUERTAS DELANTERAS SERAN PROTEGIDAS CON UNA MALLA TEJIDA DESMONTABLE. - Los vidrios laterales y luneta (se permite perforar para fuga de gases) serán reemplazados por acrílicos incoloros a excepción del parabrisas que debe ser original o del tipo triplex.- Se puede cambiar piso manteniendo las medidas originales (permitido reemplazar por chapa plana). Prohibido en los paragolpes delantero y trasero la utilización de cualquier tipo de estructura metálica. Se prohíbe colocar cualquier elemento entre el paragolpes y la carrocería que funciones como protección del frente.

Fiat Uno opcional frente distintas versiones y paragolpes trasero opcional

de sus diferentes versiones.

Se permite desplazar columna de dirección hacia el centro para alinear con la ubicación de la butaca.

No está permitido en ópticas, parrilla, paragolpes, capot y portón trasero el uso de cintas y/o siliconas y/o vinilos en sus uniones.

Solamente está permitido su uso en caso de repaciones por golpes durante el evento en curso.

LUZ DE STOP Y LUZ DE LLUVIA: Se deberá tener dos faros de luz de stop color rojo en la parte trasera del vehículo lo suficientemente visibles para ser detectadas en la pista, una luz de lluvia color amarillo en la parte central trasera del auto, ambas deberán ser de hasta 15 x 15 cm y como minimo de 7 x 7 cm. O el resultado de su superficie si las mismas fueran redondas (225 cm2 maximo, 49 cm2 minimo)

Luces laterales: Se deberá tener una en cada lateral del auto, colocadas detrás del parante con una superficie minimo de 10 x 10 o el resultado de su superficie si las mismas fueran redondas (100 cm2 minimo)

CHASIS: se autoriza recortar el frente de la parrilla sin perder forma original, solo labios interiores de la misma.

La trompa y cola de los autos deben coincidir del mismo modelo.

Frentes y cola de los autos permitidos de Fiat uno

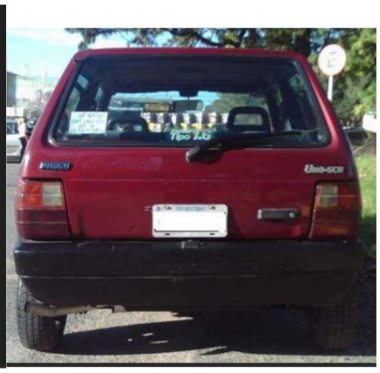

Frentes y cola permitidos de Fiat duna

TAPA CAPOT Y BAUL: Deberán ser originales o sus similares en sus formas, posición y medidas, material libre, anclaje libre. Obligatorio el uso de elementos de sujeción. Permitida fibra de vidrio. Se autoriza realizar rejillas de ventilación como muestra la imagen adjunta (opcional).

12.1. **BUTACAS**: Serán del tipo de competición con apoya cabezas, homologadas por la FIA.

12.2. **CINTURONES DE SEGURIDAD**: Tipo arnés, homologados, siendo obligatorio el de 4 anclajes como mínimo. Es obligatorio tener un corta cinto ubicado en el panel de la puerta izquieda al

alcance del piloto.

12.3. **MATAFUEGOS**: Debe tener un matafuego de 3 (tres) Kg o bien 2 (dos) matafuegos de 2 (dos) Kg cada uno. Debiendo encontrarse su llave de accionamiento al alcance del piloto y debe tener otra llave de accionamiento exterior sobre el torpedo ubicada del lado derecho del vehículo, con su debida identificación. - NOTA: Dicha identificación debe ser un círculo de fondo blanco, con reborde negro en su exterior y una letra E de color rojo en su interior, con un mínimo en su circunferencia de 10cm.-

12.4. **GANCHO DE REMOLQUE**: se debe colocar un gancho a la altura de la torreta delantera y otro en la torreta trasera, con un ojo de 50 mm suficientemente fuerte como para arrastrar el auto con dos ruedas si fuese necesario, debiendo estar identificado de color amarillo o rojo según corresponda por el color del auto. El mismo puede estar por dentro o fuera del capot. Ver planos de construcción. La altura queda libre diseño.

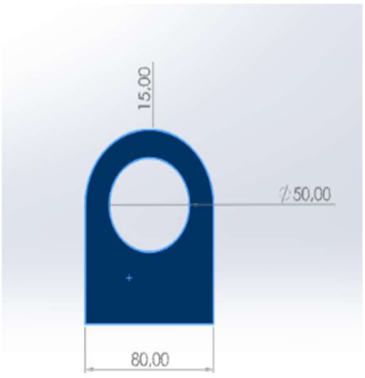

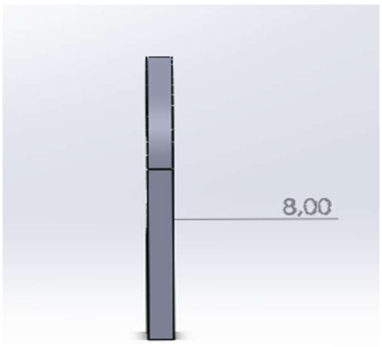

12.5. **CINTA DE REMOLQUE**: Deberán estar equipados con una cinta de en su parte delantera (paragolpes) y en la parte trasera (paragolpes) la misma se usará solo si el auto esta sobre las

cuatro ruedas y no se encuentra bloqueado. Todo vehículo que quede en el circuito o parque cerrado debe quedar en posición de palanca de cambio punto muerto y con su volante de dirección colocado. Se aconseja que los pilotos permanezcan en el interior del vehículo hasta ser remolcados.

12.6. **CORTACORRIENTE**: Se deben montar 2 (dos) llaves, 1 (una) en el interior del vehículo al alcance del piloto y otra de accionamiento exterior colocada sobre el torpedo del lado izquierdo del vehículo debidamente identificada. NOTA: Dicha identificación debe ser en forma de triángulo de fondo azul con un rayo indicador en rojo en el centro del mismo, con un mínimo de bisectriz de 10cm.-

12.7. **ESPEJOS**: Debe tener 2 fuera del vehículo en cada lateral y 1 central dentro del vehículo

12.8. **LIMPIAPARABRISAS Y LUNETA**: Es obligatorio el uso de parabrisas triple, se permite pintar o plotear una franja de 30 cm de ancho en la parte superior del parabrisas. LUNETA: original o libre material, trasparente no deformable, de forma original. Se permite pintar o plotear una franja de 20 cm en la parte inferior. Se permite perforar la luneta para evacuar gases.

12.9. **TANQUE DE COMBUSTIBLE**: Deberá ser del tipo competición, el mismo deberá estaba ubicado atrás de la butaca, se deberá realizar un buche para su fijación con una descarga hacia el piso por posibles roturas o perdidas de nafta. Debe ir con tapa, no se deberán ver los picos de entrada y salida de combustible.

12.10. **Picos de entrada y salida de nafta en el tanque:** Se deberá cubrir los picos de entrada y retorno de nafta, para evitar posibles roturas.

12.11. **Corte automático de combustible:** la línea de alimentación de combustible deberá estar intervenida por un corte automático, en caso de cortar la corriente del vehículo. La bomba solo puede funcionar en el momento de arranque por medio de un pulsador o con el motor andando.

12.12. **SISTEMA DE CALEFACCIÓN**: Opcional su uso. Deberá ubicarse el radiador dentro del vano motor, posición libre. -

12.13. **JAULA ANTIVUELCO**: Será obligatorio su uso, fija a la carrocería, podrá ser refuerzo de la carrocería. Los caños para su construcción deben ser de forma tubular con un diámetro mínimo de 38mm exterior por 1,5mm. de espesor y su estructura mínima deberá ajustarse a los planos adjuntos homologados por ACAPSFE. Los refuerzos del piso podrán realizarse con caño estructural.

Imagen ilustrativa del protector lateral:

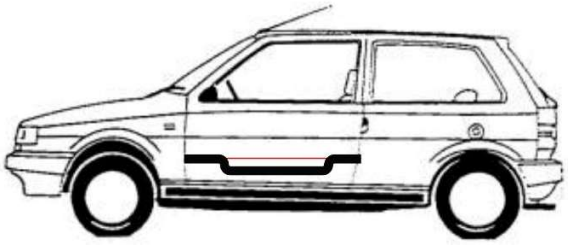

OPCIONAL: CAÑOS LATERALES PROTECTORES. PANEL DE PUERTAS FIJO.

ALTURA MÁXIMA 300mm MÍNIMA 200mm.

Se permite colocar un caño estructural 20x20x1,2 en forma transversal entre la rejilla y el radiador a la altura de la moldura de la trompa, vinculado a la torreta o jaula. Ver plano

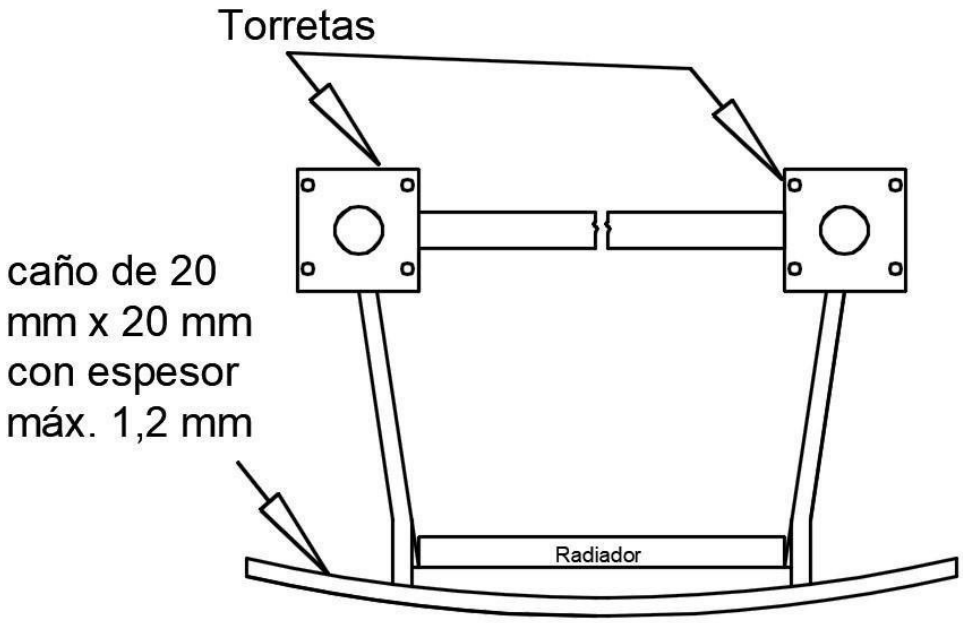

13. PESO MÍNIMO DEL VEHÍCULO: El peso será con piloto incluido y como termina la competencia. Al momento de agregar hándicap por carrera ganada NO SE TENDRÁ en cuenta el excedente de peso mínimo del auto, lo adicionado será precintado.

Fiat Uno 3 Y 5 P	840kg
Fiat Duna	840kg

PESO MÍNIMO DE LOS VEHÍCULOS

El pesaje se efectuará con piloto, combustible, agua y aceite como terminaron la prueba.
El lastre adicional para alcanzar el peso mínimo deberá ir ubicado del parante central de puerta hacia adelante dentro del habitáculo, debidamente abulonado para garantizar el no desprendimiento.
El lastre por hándicap NO SERÁ parte del peso mínimo del vehículo.
Hándicap de peso: será ubicado donde se alojaba la butaca derecha en un soporte confeccionado para el mismo y sujeto a la estructura de seguridad y abulonado con tornillo de 10mm con perforación de 1mm para precintar.

14. DIMENSIONES DEL VEHÍCULO:

13.1 MODELO FIAT UNO, FIAT DUNA:

Fiat Uno 1ra GEN	Distancia entre Ejes Trocha Delantera Trocha Trasera	2362mm +40mm 1580mm MAX 1580mm MAX
Fiat Duna	Distancia entre Ejes Trocha Delantera Trocha Trasera	2362mm +40mm 1580mm MAX 1580mm MAX

Ambas trochas se medirán desde el lado exterior de una llanta al lado exterior de la otra llanta a la altura del eje.

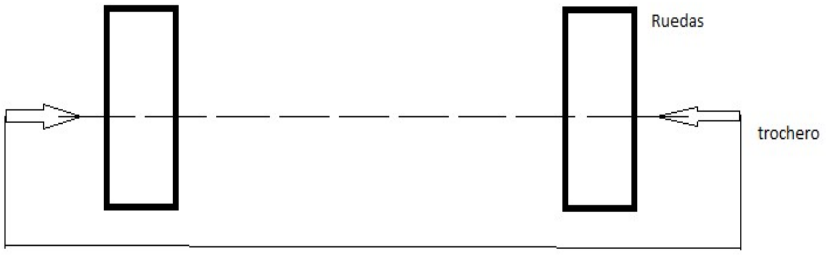

NOTA IMPORTANTE: Lo que NO esté autorizado por el presente reglamento, quedará prohibido. Lo demás quedará Standard y original. Los pilotos deberán demostrar en forma fehaciente el origen de las piezas que no estén encuadradas dentro del presente reglamento y/o su origen sea de fabricación dudosa. -

OBLIGATORIO LA INSTALACIÓN DE UN DEPÓSITO DE METAL DE 1000cc COMO MÍNIMO, PARA RECUPERAR GASES Y LUBRICANTES QUE PUDIEREN DERRAMAR MOTOR Y CAJA DE VELOCIDADES (TODOS LOS VENTEOS DEBERÁN DIRIGIRSE AL MISMO).

PERMITIDO USO DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EXTERIOR DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DE LA ZONA EXTERIOR DE LA LÍNEA DEL MISMO DESDE EL TANQUE HASTA LA BOMBA, COMO TAMBIÉN REFRIGERAR EL CUERPO DEL CARBURADOR A TRAVÉS DE UNA CANALIZACIÓN DESDE EL EXTERIOR

DICHO SISTEMA NO PUEDE ALTERAR LOS VALORES COMPARATIVOS DEL COMBUSTIBLE.

FICHA MOTOR TIPO 1400CC

Block Motor: Se permite un rectificado hasta 1mm en relación al diámetro original sin que esto signifique sobrepasar la cilindrada máxima.- Cilindrada Original 1400CC, cilindrada máxima 1405CC.- El diámetro máximo será 81,5mm.- Se autoriza el re encamisado de los cilindros en las mismas condiciones que para el rectificado, pudiendo modificar el material de los mismos. Se permite el rectificado del plano del block de cilindro, dicho rectificado debe ser efectuado en paralelo a sus formas originales.- Prohibido desplazar cilindros.-

Se permite el block de Fiat uno, palio, siena 1600cc, encamisado a 1400cc, eliminando el inyector de aceite.

Lubricación: debe ser la original. Se permite agrandar el cárter y modificarlo. Se permite colocar chicleur en vena de lubricación a tapa de cilindros. No se permite radiador de aceite. –

. Se permite colocar un refuerzo de metal entre el block y el carter con el único fin de reforzar las bancadas del block. Se permite atornillar con bulones adicionales este refuerzo al block, con el único fin de que no se desarme al sacar el carter, se permite rectificar bancadas para colocar dicho refuerzo. PUDIENDO SER DE 3 APOYOS O 5 APOYOS.

Bomba de aceite: Debe ser original o de mercado de reposición, en caso de tener refuerzo del cárter se permite colocar separador en la misma.

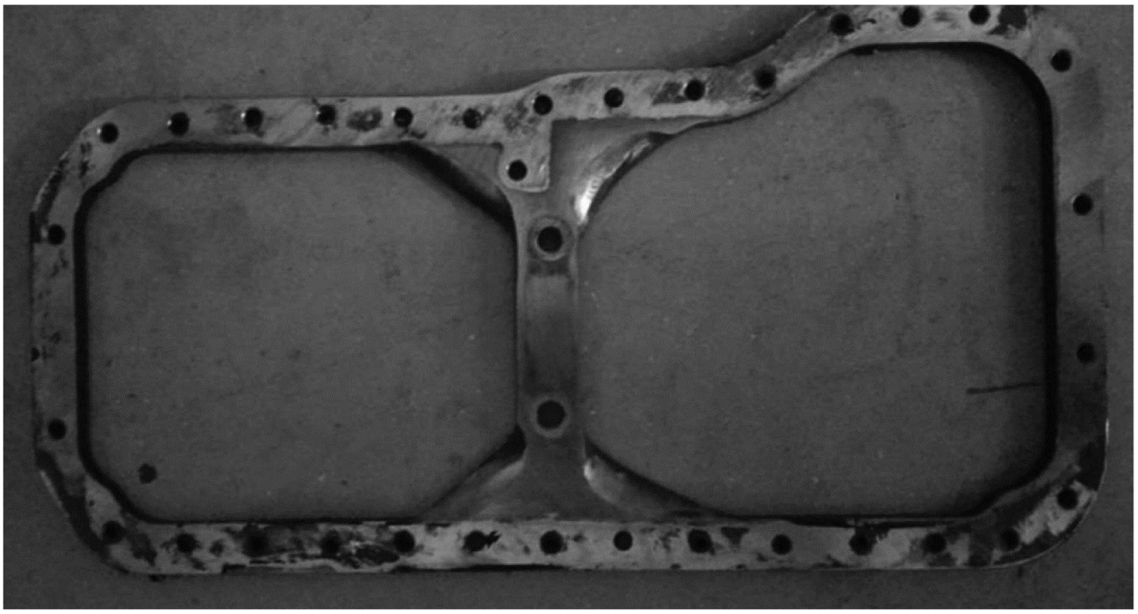

Diámetro de cilindros: 80,5mm

Carrera de cigüeñal: 67,4mm ± 0,30mm.

Cigüeñal: original. Se permite rectificar muñones de biela y bancada sin desplazar sus centros, balancear mediante orificios únicamente, tratar técnicamente, frezar orificio de lubricación y ranura. Tapones libres PESO MÍNIMO 9,000 KG.

Cilindrada Total: 1.405,72CC (diámetro 81,5mm)

Pistones: originales de la marca o alternativos de venta masiva en argentina, permitidos pistones de alta y de baja.Se permiten realizar caladuras para que no peguen las válvulas.
Su montaje en la biela será en la posición original de fábrica (desplazamiento de perno hacia el lado de la bomba de agua).

La cabeza del pistón deberá mantener en todo su contorno exterior un mínimo de 2mm en forma plana y sin desniveles paralelo al plano del block, el resto de la cabeza se podrá trabajar solo en forma plana o en forma similar a la de las de los pistones baja y no podrá superar la altura del borde exterior en ningún punto.

No se permite ningún tipo de trabajo sobre el pistón salvo lo especificado en este reglamento.

A floración máxima sobre el plano del block 0.30mm.

Ver el siguiente plano.

Pistón visto de arriba:

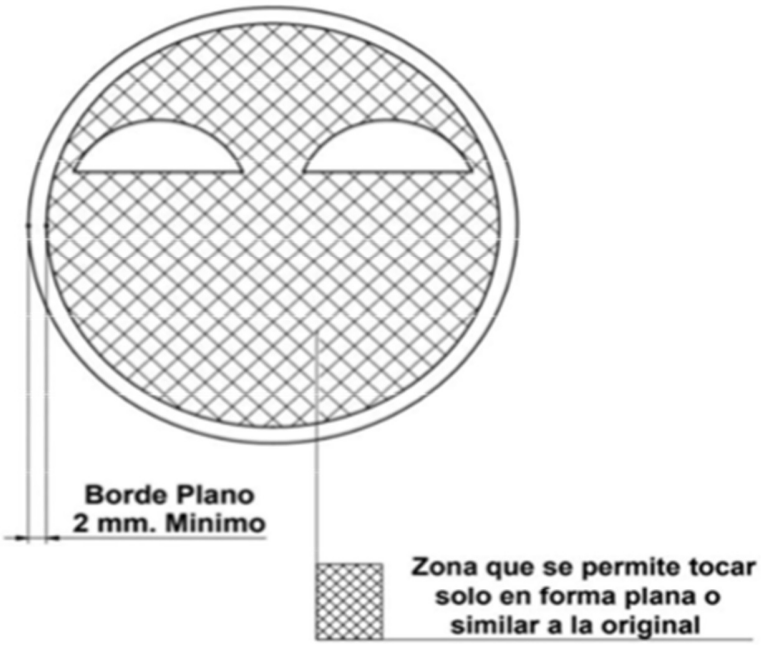

ADRIAN SPOTTI Servicios de Diseños Industriales. Tel. 03469 - 155985158	PISTON.		NOMBRE	FECHA
		DIBUJO	A.C.S.	26-01-21
	Tolerancia de Planchuelas: Ancho: +/- 1,00 Espesor: +/- 0,50	MAQUINA: -		
	Para cotas sin tolerancias, se aceptan: LARGO Y 1a30 >30a100 >100a300 >300a1000 DIAMETRO +/-0,1 +/-0,15 +/-0,3 +/-0,5	PLANO N°: Piston		
		ESCALA: 1:1		

Bielas: ORIGINALES, se permite alivianado con un peso MÍNIMO de 600 grs. sin tolerancia. (LA MEDICIÓN DE CONTROL SERÁ SIN COJINETES)

Cojinetes: la marca y el material son libres. -

Sobre tapa soporte de árbol de levas: Se permite utilizar la sobre tapa de los modelos similares Fiat sin modificar formas ni medidas (originales). Permitido incrementar capacidad de drenaje aceite.

Reparos plásticos correa de distribución: Se permite sustituirlos por los de modelos similares de motores Fiat o eliminarlos total o parcialmente.

Perno de pistón: Libre respetando su diámetro exterior.

Diámetro Exterior: 21.90 +- 0.3 mm

Montaje del pistón en la biela: Posición original. (traba de cojinete, lado contrario al volteo del motor)

Tapa de cilindros: Original Fiat, o mercado de reposición. Obligatorio el uso de junta entre tapa y el block. Se permite pulir los conductos de admisión y escape. Los diámetros máximos de lado colector de admisión serán de 29.5mm y de escape 28.5mm. Medidos a partir de los 6mm. Hacia adentro tomado del plano de apoyo de los múltiples y en forma paralela en toda su circunferencia
(ver plano cámara de combustión al final). Permitido incrementar capacidad de drenaje de aceite. Junta de tapa de Cilindros: libre. - Relación de Compresión: 9,5 a 1.
Para aquellos motores que estén en un diámetro de cilindro +0.6, se permite una relación de compresión: 9,7 a 1.
La misma se efectuará con el sistema tipo silbador marca LISSO. -

Balanceo de elementos móviles del motor: Cigüeñal únicamente por perforado perpendicular a la rotación.

Guía de válvulas: Libres.

Válvulas: Solo se permitirá el uso de válvulas Mahle o 3B con los siguientes códigos:

VALVULAS DE ADMISION.
MAHLE: 1666 A GNC
, VA0250465 (ADM)

3B: 1175AC (ADM)
MEDIDAS: 37.35/37.65 X 7.98 X 108.50 mm

VALVULAS DE ESCAPE
MAHLE: 21066E (ESC)
VE0250493
3B: 1175EC (ESC)
MEDIDAS: 30.85/31.15 X 7.98 X 108.95 mm

Botadores: Deben ser originales. Tratamientos térmicos libres. -

Bomba de combustible: Libre. Ubicada en el vano motor o dentro del buche donde vaya colocado el tanque de combustible. Válvula reguladora libre ubicación. NO PUEDE IR EN OTRO LUGAR. Uso obligatorio de corte de bomba por presión de aceite.

VER PUNTO 12.11

Casquillos de válvulas: Los mismos deberán mantener los siguientes ángulos: 0° paralelo al eje de la válvula (vástago) para el interior cilíndrico, 45° para el asiento, y 90° para el frente del casquillo medidos a partir del vástago de la válvula. - Se permite sustituir los casquillos de válvulas, manteniendo formar ángulos y medidas de acuerdo al gráfico adjunto: Corte Transversal cámara-casquillo válvula-conducto

Una vez que la válvula quede por debajo del cielo de la tapa se permitirá abrir 1.5 mm por lado del casquillo, para recuperar capacidad de flujo.

Altura mínima del casquillo (paralelo al vástago de la válvula): 5 mm

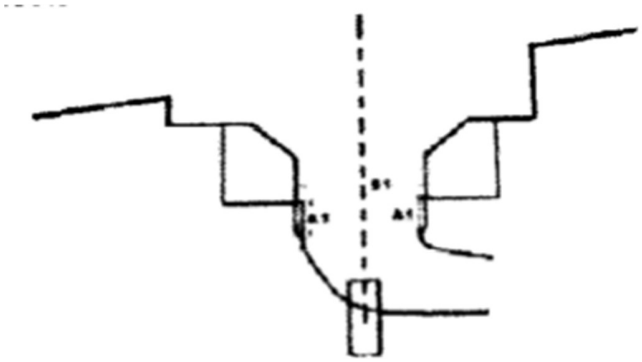

D1a: diámetro interior casquillo de admisión 34,5mm +/- 0.20

D1e: diámetro interior casquillo de escape 28,0mm +/- 0.20

Tapa de válvulas: Se permite adoptar el modelo de tapa de válvulas de cualquier modelo Fiat con similar sujeción a la sobre tapa.

Árbol de levas: Único árbol de levas permitido marca BH para motor Fiat 128 lava artículo 107. BH art. 105. El árbol de levas debe colocarse como viene de fábrica BH.

El árbol de levas será controlado por la categoría con cam-pro. Mediante la comparación con patrones.

Volante de Motor: Peso mínimo 6,500Kg, peso máximo 7,000Kg Sin tolerancia. Se permite el volante de motor de cualquiera de las versiones de motores Fiat (1100, 1300, 1400, 1500, 1600) con árbol de levas a la cabeza.
Se permite volante de acero.

Placa y Disco de Embrague: Placa a diafragma. - Sistema original. - Peso mínimo del conjunto 2,800Kg. - Disco de embrague tipo original diámetro 180mm o 200mm.- Fijación de la placa al volante: original. Opcional disco de embrague sinterizado. -

Poleas y Correas: Dimensiones y material libre. Opcional tensor suplementario para correa de distribución.

Alternador: Opcional.

Termostato: Se permite eliminar o desactivar.

Bujías: Diámetro y largo de rosca original. Grado térmico libre.

Distribuidor: Libre elección entre distribuidores a platino (128-147-Brio) o electrónico (Regatta 1.5 - Duna 1.5 - 147 1.4 Tipo). Ubicación en el block o en la culata de levas. Permitido doble modulo con llave inversora.

Se Autoriza opcional el distribuidor del modelo AUDI AP (un solo captor).

2.13 Múltiple de admisión: ORIGINAL FIAT UNO a carburador, Número de serie 7696043, no se permite arenado, mecanizado, lijado o trabajo alguno en el interior y en el exterior. Debe ser absolutamente estanco, se permite eliminar base calefactora por tapón liso.
NO SE PERMITE MULTIPLE LANCIA.

Múltiple de escape: Original que equipa al motor Tipo. Salida de escape libre. Prohibido acero inoxidable- se autoriza colocar la chapa original entre múltiple de escape y de admisión adosándole un caño de 40 mm de diámetro el cual se comunicará por medio de una manguera a una toma deaire de 50 mm ubicada en el frente del auto.

Ver imagen chapa de entre múltiples:

carburador

Marca WEBER 32-34 TLDE, diámetro de bocas 32 mm en su boca primaria y 34mm en su boca secundaria, difusores de 21mm en su boca primaria y 24mm en la boca secundaria, sin ningún tipo de modificación salvo de los elementos que regulan la relación aire/nafta (chicleres de alta y baja, y pozos de aire)

a) Los tubos emulsores deben ser originales sin ningún tipo de modificación (ver foto) a. Tipo F-74 en la boca primaria (ver adjunto imagen 1). b. Tipo F-25 en la boca secundaria (ver adjunto imagen 2).
b) Los centradores de mezcla deben ser originales en forma y medidas (ver plano adjunto).
c) El sistema de cebador debe eliminarse.

d) Se deben tapas las tomas de vacío externas del carburador.

e) Los elementos plásticos de la tapa de carburador son optativos, se permite girar 180 grados el venteo de la cuba.

f) Eje de aceleración diámetro mínimo 7,80mm y medidas s/m de uso comercial.

g) Espesor mínimo de mariposa 0,90 mm

h) El alojamiento del centrador de mezcla en la tapa debe tener 14mm de altura máxima (ver adjunto imagen 3)

i) Todo aire que ingrese al motor debe pasar por los difusores

j) Diámetro alojamiento emulsores máximo 5,70mm

14 mm

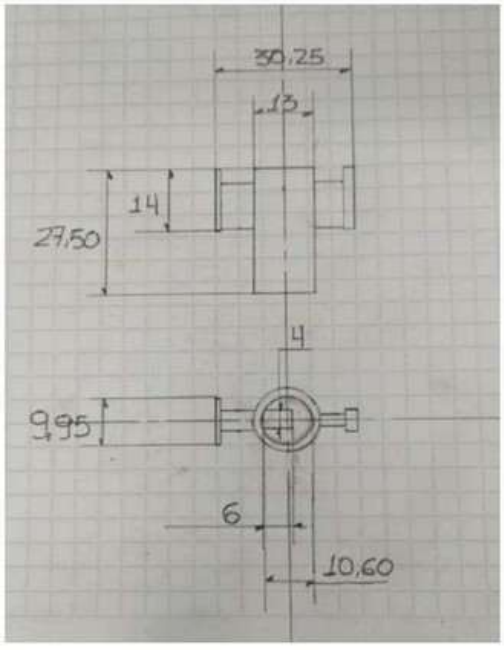
30,25
13
14
27,50
4
9,95
6
10,60

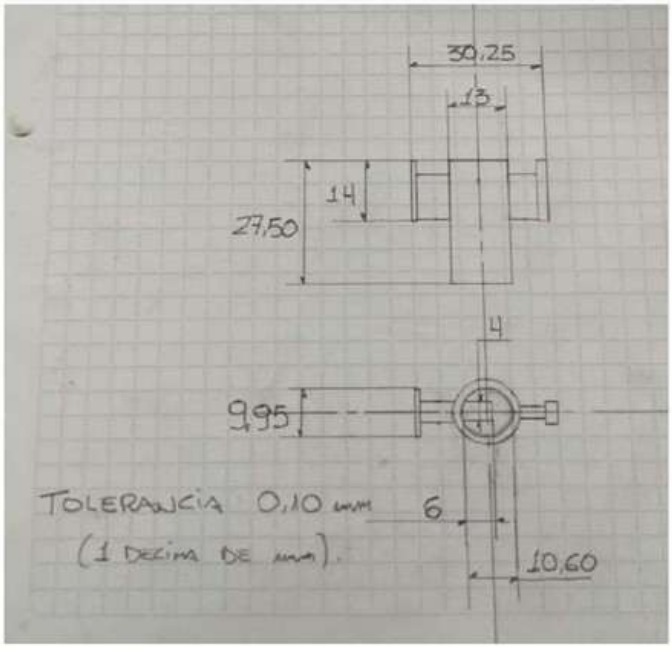
30,25
13
14
27,50
4
9,95
TOLERANCIA 0,10 mm
(1 DECIMA DE mm).
6
10,60

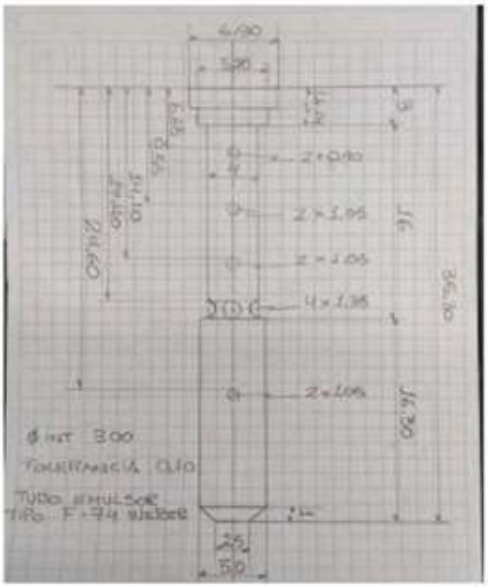

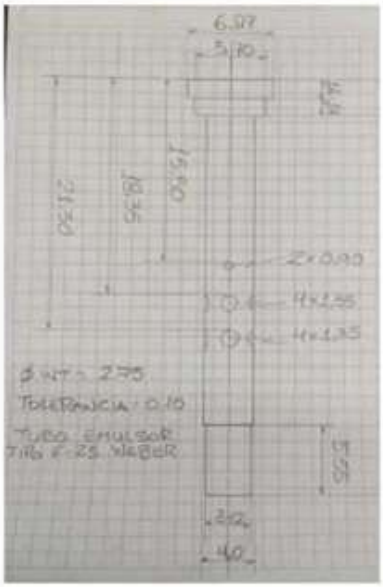

Base de carburador

Se autoriza las siguientes bases:

Base de goma y fierro

Base de aluminio.

Las mismas deben conservar sus medidas estándares, prohibido mecanización. Se autoriza el uso de gomas y orings para eliminar vibraciones.

FILTRO DE AIRE: debe ser de la siguiente forma (según plano adjunto)
Los filtros de aire autorizados son los originales de la marca Fiat, los mismo equipaban a los modelos Fiat 128,125 y 1500. Siendo estos de papel con una malla metálica en su interior, prohibido cualquier otro filtro, prohibido los de alto flujo. Las medidas siguientes son medidas max en la altura del filtro ya que existe variación entre diferentes marcas. Todo aire que ingrese al carburador deberá pasar por el elemento filtrante. Ver imagen del filtro, siguiente hoja

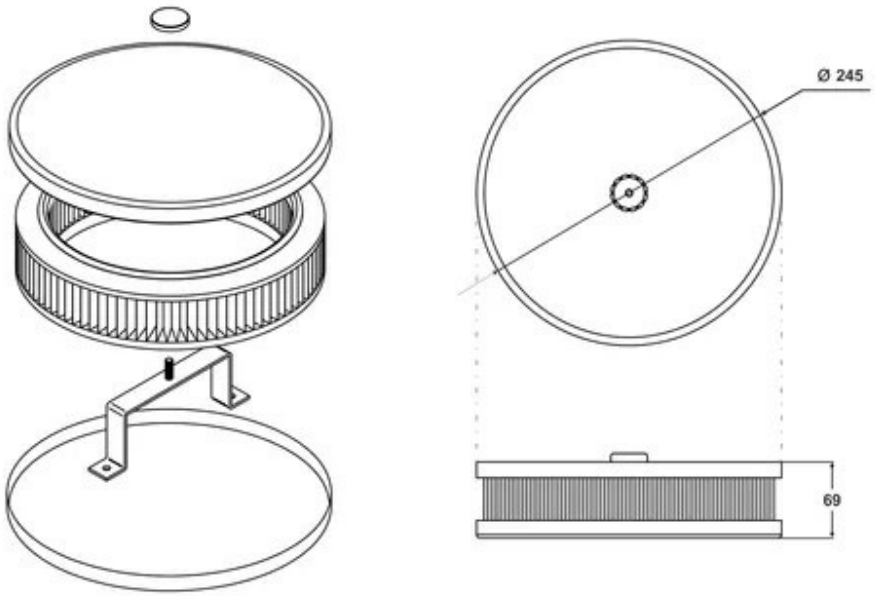

SISTEMA DE LASTRE DE CARRERA: SU UBICACIÓN SERA EN LA PARTE DERECHA DEL HABITÁCULO DONDE SE FIJABA LA BUTACA DEL ACOMPAÑANTE.

VER ESCALA DE CARGA Y DESCARGA EN EL REGLAMENTO DE CAMPEONATO.

IMPORTANTE: ÚNICA UBICACIÓN PERMITIDA PARA EL SENSOR DE TOMA DE TIEMPOS, EN EL PASARUEDAS TRASERO DERECHO DEL LADO EXTERIOR, EN PARTE DELANTERA Y LOS MAS CERCA DEL LÍMITE INFERIOR DEL MISMO.

OPCIONAL EL USO DE PLACA DE REFUERZO PARA BANCADA CENTRAL, LA MISMA SERÁ MATERIAL ACERO Y LA UBICACIÓN SERÁ ENTRE CARTER Y BLOK DE MOTOR, PERMITIDO REBAJAR TAPA PARA POSICIONAR Y ALINEAR LA MISMA, SUPLEMENTAR EL APOYO DE LA MISMA EN LA ZONA DE ALOJAMIENTO DE BULONES.

PLANO CAMARA COMBUSTION

MEDIDAS MAXIMAS DE INTERPRETACIÓN

R1 Pared cámara de combustión

R1 a R1 Ancho cámara de combustión 79,3mm + 0,50 mm

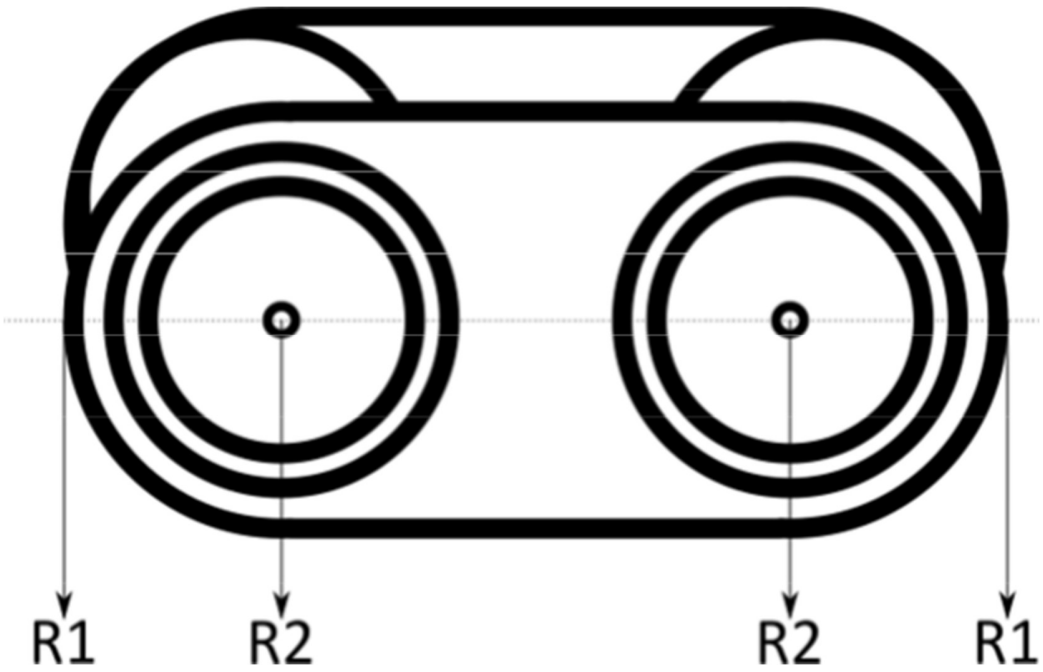

Medidas de (parabrisas-techo-luneta):

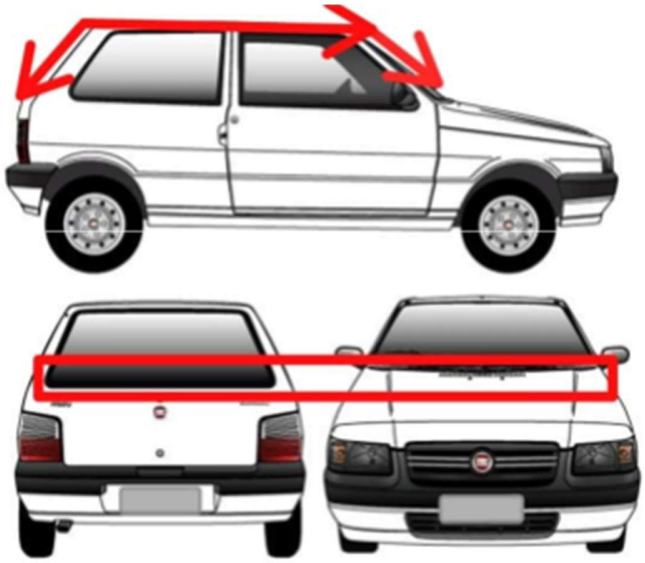

Fiat Uno 3y5p: 2900cm

Fiat Duna: 2800cm.

REGLAMENTO TÉCNICO 2026
Turismo Fiat Santafesino Clase 1
NUEVO CAR SHOW
ACAPSFE

FICHA DE HOMOLOGACIÓN MOTOR FIAT TIPO 1.4

DIAMETRO MÁXIMO DE CILINDROS	80.50mm +1.00		MARCA
RECORRIDO CIGÜEÑAL	67.40mm	+/- 0.30	
PESO MINIMO DEL CIGÜEÑAL	9000 gramos		
LARGO DE BIELAS (ENTRE CENTROS)	128.30mm	+/- 0.20	
PESO MINIMO BIELA	600 gramos	SIN COJINETE	
ESPESOR y profundidad RANURA 1er ARO	1.50mm 3.85 +- 0.10 mm		
ESPESOR y profundidad RANURA 2do ARO	1.75mm 3.80 +- 0.10 mm		
ESPESOR y profundidad RANURA 3er ARO	3.00mm 4.55 +- 0.10 mm		
PESO VOLANTE	MINIMO 6500 gramos	MÁXIMO 7000 gramos Sin tolerancia.	
TAPA DE CILINDROS		ORIGINAL O SIMILAR DE REPOSICIÓN DE CALLE	
DIAMETRO DE VALVULA DE ADMISIÓN	37.35/37.65 mm		
DIAMETRO DE VALVULA DE ESCAPE	30.85/31.15 mm		
LARGO VALVULA ADMISIÓN	108.50	CÓDIGOS EN REGLAMENTO	MAHLE O BBB
LARGO VALVULA ESCAPE	108.95	CÓDIGOS EN REGLAMENTO	MAHLE O BBB
RESORTE DE VALVULAS	LIBRE		
DIAMETRO COLECTOR DE ADMISIÓN	29.50mm MÁXIMO	SE MIDE EN LOS PRIMEROS 6 mm	
DIAMETRO COLECTOR DE ESCAPE	28.50mm MÁXIMO	SE MIDE EN LOS PRIMEROS 6 mm	
DIAMETRO INTERIOR CASQUILLO ADMISIÓN	34.50mm	+/- 0.20 MÁXIMO	
DIAMETRO INTERIOR CASQUILLO ESCAPE	28.00mm	+/- 0.20 MÁXIMO	
CAMARA DE COMBUSTIÓN MEDIDA MÁXIMA	79.30mm + 0.50 MÁXIMO	INALTERABLE EN FORMA Y MEDIDA, SIN TOLERANCIA	
ARBOL DE LEVAS	MONOLEVA	BH 107-105	
MULTIPLE DE ESCAPE	ORIGINAL		
MULTIPLE DE ADMISIÓN	7696043	No se permite lancia	
RELACIÓN DE COMPRESIÓN	9.5 a 1 motores +1 9.7 a 1 motores 0.6	MÁXIMO SIN TOLERANCIA	
BOTADORES	ORIGINAL	DIAMETRO ORIGINAL	
TRABAS DE VALVULAS	ORIGINAL		
CARBURADOR	WEBER 32-34 TLDE		
FILTRO DE AIRE	SEGÚN PLANO		

PERNO DE PISTÓN	D ext: 21.90 +- 0.3mm	Libre, menos su diámetro exterior.	
PISTÓN	ORIGINAL	AFLORACIÓN MÁXIMA 0.30 mm	

Precintado de motor

Se entregarán tres precintos en la técnica previa del día viernes, los cuales se deberán ubicar de la siguiente manera:
Uno desde un esparrago de sujeción de los múltiples adm y esc, hasta el cuerpo del carburador.

Uno desde un bulón de la tapa de cilindro hasta un bulón caja de cambios y block motor.

Uno desde un esparrago de torreta de leva a un bulón de tapa de leva.

Se deberá tener agujereada la tapa de la quinta, por si el técnico decide precintarla.